

Lideran en México pocas mujeres.- BM (Reforma 25/09/13)

Lideran en México pocas mujeres.- BM (Reforma 25/09/13) Por Ulises Díaz Cd. de México México (25 septiembre 2013).- Las mujeres en México no ocupan los cargos más importantes en las empresas, a pesar de que el País es uno de los que más equidad de género ha alcanzado en América Latina, de acuerdo al Banco Mundial (BM). Sólo 15.3 por ciento de las empresas en el País son lideradas por una mujer, lo cual coloca a México en la posición 15 de 19 en la escala que mide la posición femenina en puestos de dirección en la región, según el documento "Mujer, Empresa y el Derecho 2014: Eliminando Restricciones para Aumentar la Igualdad de Género", publicado por la institución. En el primer lugar del índice están Honduras y Nicaragua, donde el 33 por ciento de las compañías tienen a una mujer directora. En Brasil, que ocupa el lugar 10, el 18 por ciento de las empresas tienen una mujer como directora. El Banco Mundial hace notar que las restricciones para que las mujeres participen en la vida económica se levantaron en 1917, pero aun así hay disparidad en términos de género. El informe precisa que en México, las mujeres no tienen restricciones legales para ocupar algún cargo, pero no hay suficientes tomando decisiones, sea en el sector privado, en el cuerpo legislativo donde no hay una equidad de género entre los representantes, o en la Suprema Corte de Justicia, donde sólo son 2 mujeres de 11 magistrados. "Las oportunidades equitativas para las mujeres en los negocios y el ambiente laboral dependen de la interconexión entre los factores económicos, sociales y culturales. Por ejemplo, a menos que las mujeres tengan oportunidades iguales para obtener educación y desarrollar sus habilidades, que exista la capacidad legal para emprendimiento y empleo igual significa poco", detalla el documento. De acuerdo a la institución, el hecho es que aún cuando la base legal sea ecualizadora, si no existen las condiciones necesarias para que las mujeres entren a la fuerza laboral no hay una penetración exitosa que sea capaz de contribuir a la economía. El BM señala que en al menos 15 países, entre los que se encuentran Bolivia, Irán, Siria o Guinea Conakry, a las mujeres se les prohíbe trabajar si no cuentan con el permiso de sus maridos. Además, ciertas profesiones están automáticamente vedadas a mujeres, como en el caso de Rusia, donde no pueden ser conductoras de camiones, plomero o conmutador de trenes. "Cuando mujeres y hombres participan en la vida económica en igualdad de condiciones, pueden aportar su energía para forjar una sociedad más cohesiva y una economía con mayor capacidad de recuperación", precisa el documento. "La forma más segura de contribuir a enriquecer las vidas de las familias, las comunidades y las economías consiste en permitir a cada persona desarrollar al máximo su potencial creativo", señala.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo